

Santiago, 13 de abril de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo prescrito por el Art. 9 y el Art. 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y a lo dispuesto en la Circular N° 991 de la Comisión para el Mercado Financiero y demás normativa vigente, me permito informar que, en sesión de Directorio de Contemporaria Compañía de Seguros Generales S.A., celebrada con fecha 13 de abril del año 2026, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas, la que se llevará a efecto el día 28 de abril de 2026, a las 12:30 horas, en Avenida El Bosque Norte N°0177 piso N°7, Comuna de Las Condes, Santiago.

Las materias para tratar en la Junta Ordinaria de Accionistas serán las siguientes:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de empresa de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025.
2. Elección de Directorio.
3. Exposición de Política de Dividendos para el ejercicio y del Procedimiento para la distribución de estos.
4. Distribución de Utilidades.
5. Definición de Política de Remuneraciones del Directorio para el ejercicio 2026.
6. Designación de empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2026.
7. Designación de Clasificadores de Riesgo.
8. Operaciones con Partes Relacionadas.
9. Designación de periódico donde se realizarán las publicaciones sociales.
10. Otras materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

Debido a que se ha asegurado la asistencia de los accionistas que representan el 100% de las acciones emitidas con derecho a voto de la Compañía, se omitirán las publicaciones y demás formalidades de citación conforme a lo establecido en la Ley y en los Estatutos. Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, en cuanto al lugar de celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas, en virtud de lo establecido en Norma de Carácter General N° 435 y Oficio Circular N° 1141, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, dicha Junta Ordinaria de Accionistas se podrá realizar de manera remota, a través de sistema de video conferencia dispuesto para tales efectos que será informado oportunamente a cada accionista y dando cumplimiento en todo momento a lo señalado en las normas antes referidas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Eliás de la Cruz Weinstein
Gerente General
Contemporara Compañía de Seguros Generales S.A.